

CONSIDERACIONES GENERALES:

REPENTINA

A-D 2025

TPA-I

- **Inicio del ejercicio:** viernes 03 de octubre 7:00 am.
- El ejercicio es individual y podrá realizarse con técnicas de representación digital (2d y 3d) o utilizando técnicas mixtas.
- La información y la propuesta se integrarán en Una lámina de 90 x 60 cm. Orientación vertical.
- La entrega será digital en formato PDF o JPG con una resolución de 300 DPI.
- Asignar nombre al archivo de la siguiente manera: **MATRÍCULA_TPAI-EJ2025 _REPENTINA**
- **Entrega:** Domingo 05 de octubre 11:59 pm. Subir/enviar el archivo digital del ejercicio a través del medio definido por el profesor.

TPA-I

Nombre del tema: Estudio – habitación en azotea (vivienda progresiva)

Objetivo general: Este ejercicio de repentina tiene como objetivo que los estudiantes diseñen un **Estudio – habitación** en azotea que sea funcional, seguro y normativamente correcto, integrando principios de vivienda progresiva y manteniendo un diseño que responda a criterios de, ventilación, iluminación, normatividad y accesibilidad.

En el área metropolitana de Monterrey es común la autoconstrucción y vivienda progresiva, donde las familias amplían su vivienda en etapas, muchas veces construyendo y ampliando habitaciones en azoteas sin asesoría técnica. Esto genera muchos problemas de seguridad estructural, habitabilidad, ventilación, accesibilidad y normatividad.

Este ejercicio propone diseñar un módulo habitable mínimo (15-20 m²) que funcione como estudio – habitación para un joven estudiante o trabajador, ubicado sobre la azotea del proyecto de vivienda desarrollado durante el semestre en curso, aplicando la normatividad de manera eficiente y correcto, así como principios de habitabilidad, ventilación e iluminación natural adecuado para el confort del usuario.

Objetivos particulares:

- Aplicar **normativas locales** sobre altura libre, ventilación, iluminación y accesibilidad.
- Proponer una **solución funcional y ergonómica** en un espacio reducido (15 -20 m²).
- Desarrollar un diseño **factible y progresivo**, con materiales ligeros y de fácil montaje.
- Representar el proyecto de manera clara en planta, corte y perspectiva.
- Demostrar cómo un **espacio habitable mínimo** puede cumplir reglas básicas de confort y seguridad.

Normativas Vigentes: El diseño debe cumplir con las normativas vigente aplicable según reglamentos de construcciones del municipio de Monterrey, Plan de desarrollo urbano municipal, lineamientos de construcción como límites de altura, remetimientos, seguridad, Normas Oficiales Mexicanas.

Ubicación: El estudiante realizará un análisis para definir la mejor ubicación de acuerdo a las condicionantes funcionales y de orientación de la vivienda que se desarrolla durante este semestre.

Usuario: Joven estudiante o trabajador(a)

Criterios de Diseño: optimización del espacio, funcionalidad, ergonomía, iluminación y ventilación natural, confort.

Entregables:

Proceso de Diseño. -Diagramas funcionales, premisas y conceptos de diseño, croquis bidimensionales y tridimensionales, diagramas del proceso de diseño, moodboard de materiales y mobiliario utilizado cumpliendo los requerimientos del usuario, bocetos en perspectiva y cortes conceptuales, así como las evidencias de la justificación y congruencia de la solución propuesta.

Planos arquitectónicos, perspectivas y criterios técnicos. – Planta(s) arquitectónicas, elevación y corte, perspectivas (2) y detalles tridimensionales (2), esquemas gráficos y textos que apoyen la adecuada comprensión de la propuesta. Y su integración con la vivienda actual.

Trabajo individual

Nota: El proyecto es complementario y de apoyo al tema desarrollándose en el semestre.

Referencias

- Ayuntamiento de Monterrey. (2021-2024). *Reglamento de zonificación y uso de suelo del municipio de Monterrey, Nuevo León.*

[https://www.monterrey.gob.mx/pdf/reglamentos/1/Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Monterrey.pdf](https://www.monterrey.gob.mx/pdf/reglamentos/1/Reglamento%20de%20Zonificacion%20y%20Uso%20de%20Suelo%20del%20Municipio%20de%20Monterrey.pdf)

- Ayuntamiento de Monterrey. (2021-2024). *Reglamento para las construcciones del municipio de Monterrey, Nuevo León.*

[https://www.monterrey.gob.mx/pdf/reglamentos/1/Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.pdf](https://www.monterrey.gob.mx/pdf/reglamentos/1/Reglamento%20para%20las%20construcciones%20del%20municipio%20de%20Monterrey.pdf)

- Ayuntamiento de Monterrey. (s. f.). *Reglamento de accesibilidad de la ciudad de Monterrey.*

<https://www.monterrey.gob.mx/pdf/reglamentos/1/31%20Reglamento%20de%20Accesibilidad%20de%20la%20Ciudad%20de%20Monterrey.pdf>

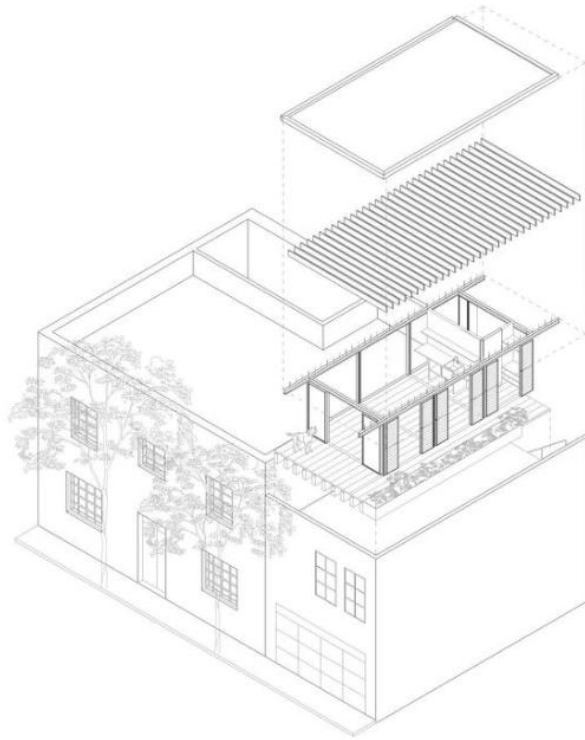
[Vivienda Progresiva MZ / TACO taller de arquitectura contextual | ArchDaily México](#)

[Habitar en el techo: azoteas como espacios de extensión | ArchDaily México](#)

[Estudio en azotea Tapachula / TO | ArchDaily México](#)



Fuente: [Habitar en el techo: azoteas como espacios de extensión | ArchDaily México](#)



Fuente: [Estudio en azotea Tapachula / TO | ArchDaily México](#)